

Vida Religiosa

Santoral

Viernes día 21. — Santos: Anselmo de Cantorbery, ob. y dr.; Simeón y Anastasio, obs.; Abdécals Ananias y Arator, pbros. y mrs.; Puscicio, mr.; Fortunato, Félix, Silvio, Vidal, Apolonio e Isacio, mrs.; Sta. Alejandra, mr.

El día litúrgico

Misa y rezo de San Anselmo, ob. y dr. doble, color blanco.

Parroquia Mayor de San Félix. — **Movimiento parroquial.** Bautismos.—Día 9: Ezequiel Mir y Boada, hijo de José y Francisca. — María Dolores Giralt y Planella, hija de Francisco y Joaquina. — Montserrat Rovira y Pagés, hija de Manuel y Marina. — José Sanchez y Fernández, hijo de Segundo y María. — Ricardo Masó y Lluens, hijo de Narciso y Rosa. — Día 10: Montserrat Sales y Rargay, hija de Manuel y Filomena. — Juan Calabús y Matabosch, hijo de Modesto y Rosa. — Salvador Perich y Busquets, hijo de Juan y Dolores.

Defunciones: Día 14: Antonio Martínez y Torras, de 2 años.

Cumplimiento pascual de enfermos e impedidos

Se encarece a las familias donde haya algún enfermo imposibilitado de cumplir el precepto pasual en la iglesia, se sirvan avisarlo a la Parroquia y se les administrará la Comunión privadamente en su domicilio.

...Información eclesiástica

Ha fallecido en Blanes el virtuoso sacerdote Rdo. D. Juan Batlle y Valls, beneficiado organista de aquella parroquia.

El finado gozaba en dicha población de merecidas simpatías por sus virtudes y bondad de carácter a la vez que de sólido prestigio entre el elemento musical de la diócesis por su competencia profesional.

La Virgen de Montserrat

Según leemos en la prensa de la capital ha debido aplazarse para fines de mayo el acto solemne de reposición de la imagen de Ntra. Sra. de Montserrat en la Basílica de aquel histórico Real Monasterio, por imposibilidad de quedar terminados los trabajos de aseo y restauración del recinto antes de la próxima fecha de su festividad.

Congregación Mariana de Gerona

Se ruega a todos los señores Congregantes y Aspirantes de las Congregaciones Mayor y Menor, pasen por Secretaría (Centro Cultural) de 11 a 1 de la mañana o de 6 a 8 de la tarde, para encauzar de nuevo las actividades de la misma.

En esta Secretaría se recibirán asimismo las peticiones de ingreso de los nuevos aspirantes.

CRONICA GENERAL

Gobierno Militar

Los anuncios en la prensa
Del Gobierno Militar de la Provincia se nos remite el siguiente aviso:

"A partir de esta fecha queda prohibida la inserción en los periódicos y la difusión por el radio, de todo anuncio que afecte a la recuperación de personal (prisioneros, desaparecidos, etc.), automóviles y otro material que no haya sido previamente autorizado por la Censura."

Gobierno Civil

MULTAS

Por este Gobierno Civil han sido impuestas las siguientes multas:

María Viñolas Soler, de Gerona, 250 pesetas, Por no dar parte de entrada y salida de viajeros

Juan Boadas Campey, de Rindellots, 2000.— José Tarrés Font 300.— Narciso Costa Saló de Gerona, 600.— Jaime Cornell Lloret, de La Bisbal, 100.— María Coll Teixidor, de Gerona, 500. Por intentar el canje de billetes del Banco estampillados con la inscripción de la República, en los que se había hecho desaparecer dicha estampilla, con pérdida de la cantidad y sancionados con el doble de la cantidad que pretendían canjear cada uno de ellos.

Mercedes Planas Pujol, de Gerona, 50. Por guardar ropas de procedencia ignorada.

Francisco Casanovas y 13 mas de Ullá, 165.— María Piquer Piazuolo, de Flassá, 10. Inflación al cierre de los establecimientos, 10 al dueño y 10 a los consumidores por conducir artículos sin guía. Impuesta por la Alcaldía

Teresa Oliveras Llusás, de Flassá, 25. Por ir sin salvoconducto. Impuesta por la Alcaldía.

Alfonso Teixidor Ballus, de Gerona, 500. Impuesta por la Policía.

José Peracaula, de Gerona, 50. Por blasfemar en la vía pública.

Jaime Turón, de Gerona, 50, idem.

Martín Cadenas, de Gerona, 50, idem.

Joaquina Roca Bosch, de Gerona, 500, por negarse a servir a personas que no le son afectas en su establecimiento.

Dolores Adroher Gich, de Flassá, 25, por desobediencia. Impuesta por la Alcaldía.

Alcalde de Albons, 1000, por autorizar guías de exportación fuera de la provincia.

Rafael Mas, de Vidreras, 250,

por infracción reglamento carreteras.

Sixto Serviá Vives, de Celrá, 1000, por permanecer sentado y cubierto mientras se interpretaba el Himno Nacional.

Damián Corominol (a) Colomer, de Salt, 200, por venta a precios abusivos.

Roberto Bruguera Ferrer, de Gerona, 500, por no registrar la entrada y salida de viajeros.

José Serra Vilagrán, de Salt, 200, por venta a precios abusivos.

Benito Casagrán Metge, de Flassá, 100, por llevarse un tablón de la vía pública.

Miguel Cristiá Mas, de Gerona, 1000, impuesta por la Policía.

Juan Geli Pujol, de Vertalló, 500, por blasfemar en la vía pública.

Juan Fulla Mundet, de Hostalrich, 1000, por intentar canje de billetes

Visitas a S. E.

Esta mañana ha recibido el Excmo. señor Gobernador Civil, las siguientes visitas: Alcaldes de Flassá, Bordils, Vidreras, Palau Sacosta, Osor, Caldas de Malavella, La Bisbal y Palafrugell; viudas y huérfanas de algunos Mártires; Secretario del Director del Observatorio del Ebro; Cónsul General de Bélgica y Junta Diocesana de Juventud de Acción Católica.

"Hermandad de Cautivos por España". Comisión Pro Mártires

Con motivo del próximo traslado de los Mártires de esta ciudad, han sido recibidos por el Excmo. señor Gobernador Civil los componentes de esta comisión Alberto de Quintana, presidente; Pedro Trias, secretario y M. Izquierdo y Pelayo Negre, vocales.

La venta y circulación del pescado

La Junta Provincial de Abastos ha dictado las siguientes normas para la venta y circulación del pescado:

Primera. — Los compradores locales y de la provincia de Gerona tendrán preferencia para la adquisición de pescado fresco y salado en los pueblos de pesca y centros de salazón, tanto en cantidad como en calidad, sujetándose vendedores y compradores a los precios de tasa máximos fijados por la Junta Provincial de Abastos.

Segunda. — Después de hechas sus adquisiciones de pescado fresco por los compradores locales y provinciales, comprarán los industriales saladores.

Ayuntamiento

Donativo

El industrial de esta plaza, don Casimiro Monsó, ha hecho entrega hoy al Ayuntamiento de un donativo de mil pesetas, para que sea repartido, en la forma que la Alcaldía estime más procedente, entre los necesitados de esta ciudad.

Hay que remarcar que es donativo es el segundo que por igual cantidad realiza, desde la liberación de Gerona, el generoso donante.

Aviso a unos soldados

Para notificarles asunto militar, referente a los soldados, Juan Fonollosa Arnau, Juan Castelló Serrat y Juan Sellés Romá, la Alcaldía de esta ciudad, interesa la presentación de los respectivos familiares, en Oficinas Municipales, Negociado de Quintas.

Anuncio de la Alcaldía

María Herrero, que se encuentra en Francia, interesa a esta Alcaldía la devolución de su hijo, perdido en esta ciudad.

Supone que dicho hijo vive en una casa de las afueras de Gerona, según se va para tomar la línea de Figueras y en la cual reside un hijo de los dueños que es ciego.

Lo que publico a fin de que las personas interesadas se sirvan presentarse a la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina y en días hábiles, con el objeto de prestar la oportuna declaración y demás.

Tercera. — El pescado sobrante, después de abastecidos los pescadores y saladores provinciales, se destinará a los compradores de fuera de la provincia de Gerona.

Cuarta. — Las expediciones de pescado, tanto fresco como salado, cuya venta se destina fuera de la provincia de Gerona, deberán ir acompañadas de guías de circulación expedidas por la Junta Provincial de Abastos, las que se extenderán por la Secretaría de dicha Junta en Gerona, Avenida de Jaime I, 24.

Quinta. — A los efectos de la expedición de la guía de circulación, a que se refiere la norma anterior, queda establecido en la oficina de la Secretaría un servicio permanente, con el fin de no perjudicar el rápido transporte de dicha mercancía.

Milicias de la F. E. T. y de las J. O. N. S.

Guardia para el día 21 de abril de 1939. Año de la Victoria.

Prevenición. — Oficial de Guardia, Luis Adroher; Sargento, Esteban Mas Ribas; Cabo, Agustín Ensesa; Falangista, Juan Arnau, Manuel Aubo, José Balmána, Juan Barber y Juan Barri.

Parque Automóviles. — Cabo, Joaquín Coll; Falangista, José Bañols Sais, Narciso Beltrán, Poncio Casellas y Luis Caraminas.

Vigilancia. — Falangista, Martirián Castañer y Francisco Cerda.

Hospital Civil. — Falangista, Francisco Casas, José Calvet. Salvador Costa y Narciso Culbret.

Hacienda. — Falangista, Enriquet Gispert y Francisco Grima.

Junta Clasificación. — Falangista, Felipe Gironés y Francisco Massot.

Retén. — Falangista, Vicente Martí, Pedro Nicolau, Francisco Puig, José M. Pla y Pedro Roca.

El Alférez Jefe Local, Angel Cuevas.

ACCIÓN CATOLICA FEMENINA

Se invita a todas las asociadas, al Retiro Mensual que organizado por el Consejo Diocesano de ejercicios, tendrá lugar mañana viernes a las 7 de la tarde en la Capilla de S. Narciso de la Excolegiata de S. Felix.

¡¡ Mujeres de A. C. !!

Asociadas a la J. F. de A. C. no falteis a tan religioso acto.

Necrología

Mañana, a las diez y media se celebrarán, en la Iglesia parroquial de San Felix, de esta ciudad, solemnes funerales en sufragio del alma de D.ª Carmen Guytó Barril, Viuda de Adroher, que falleció el día 2 de Abril de 1937.

Reveramos nuestro pésame a la familia, especialmente a sus hilos nuestros buenos amigos D. José, D. Luis y D. Martín Adroher Guytó.

Farmacia PLA

ESPECIFICOS :: ANALISIS

General Primo de Rivera, 4
Teléfono, 410

GERONA

Grupo Equitativa

integrado por

La Equitativa (Seguros vida)

La Equitativa (Riesgos diversos)

La Equitativa (Reaseguros)

Accidentes

Transportes

Incendios

Robo

participa, que normalizadas totalmente sus Oficinas, acepta seguros de todas clases y que para cualquier consulta pueden dirigirse a su Agente general

Antonio Puyol Sierra

Año de la Victoria

Gerona

Banca Costa y Bartrina S. en C.

Calle Gral. Primo de Rivera 9

Casa fundada en 1919

GERONA

Al reanudar nuestras operaciones bancarias, confiamos obtener de nuestra numerosa clientela, la justa reciprocidad a nuestro empeño en salvaguardar sus intereses

Gerona 15 de Abril de 1939

Año de la Victoria.

SALUDO A FRANCO ARRIBA ESPAÑA

El Gerente

D. Joaquín Costa Furtiá

Dr. Vidal Ros

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
MEDICO DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA

Forsa, 6 - 2.ª - 1.ª

Visita diaria, de 10 a 1

GERONA

Sábados, de 10 a 1 y de 3 a 5